



# Municipalidad Distrital De Incahuasi

Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 023 -2023-MDI/A.

Incahuasi, 17 de enero de 2023

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI.

**VISTO:** La Resolución de Alcaldía N° 243-2020-MDI/A, de fecha 01 de octubre de 2020;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, conforme con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, para cumplir con su finalidad y objetivos corresponderá a la Administración Municipal adoptar una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior; debiendo regirse por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana y por los contenidos en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento De La Ley De Carrera Administrativa, en su Art. 77° establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, la Municipalidad distrital de Incahuasi, mediante Ordenanza Municipal N° 001-2020-MDI, de fecha 18 de febrero 2020, aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el organigrama estructural de la Municipalidad Distrital de Incahuasi, de acuerdo con lo establecido en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Asimismo, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2020-MDI, de fecha 26 de febrero de 2020, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal Provisional –CAP-P de la Municipalidad Distrital de Incahuasi, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N°002-2015-SERVIR/GDSRH, “Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos, elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE”, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°304-2015-SERVIR/PE y modificatoria de acuerdo a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°057-2016-SERVIR-PE;

Que, el Alcalde es el órgano ejecutivo y representante legal de la Municipalidad, y en su condición de titular está facultado a implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a lograr el objetivo, eficiente y oportuno de los fines institucionales y metas





# Municipalidad Distrital De Incahuasi

## Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque

trazadas por la Municipalidad, el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, faculta al Señor Alcalde a designar al Gerente Municipal y a los Gerentes que ocupen cargos de confianza, precisando asimismo que en igual medida estos podrán ser cesados sin expresión de causa;

Con las facultades de acuerdo al artículo 20° inc. 17 de la Ley 27972, conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, y;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR LA DESIGNACION** en el cargo de GERENTE de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL de la Municipalidad Distrital de Incahuasi, al Ing VICTOR GERMAN ESPINOZA QUIÑONES, con CIP N° 30196, identificado con DNI N° 17449705, hasta que la Administración lo considere necesario.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE**, al servidor designado con el contenido de la presente Resolución a fin de que asuma el cargo con responsabilidad y eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y funciones de la Municipalidad de Incahuasi y las contenidas en los diferentes documentos de gestión de la Entidad.

**ARTÍCULO TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO**, todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR**, a Secretaría General hacer de conocimiento de las diferentes dependencias de la Entidad para los fines correspondientes del presente acto administrativo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI  
*J. Amador*  
Lic. Jesús Alberto Vilcabana Manayza  
ALCALDE

*Recibido*  
*17.01.2023*  
*Hra. J. P. O. C. A. M.*  
*[Signature]*